

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 11
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a catorce días del mes de Abril del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°11 del día Lunes 14 de Abril, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

Tabla:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N°4,5 Y 6**
- **APROBACION O RECHAZO APORTE BOSQUE MODELO**
- **AMPLIACION PLAZO BECA MUNICIPAL**
- **PERMISO PARA INSTALACION DE KIOSCO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**
- **VARIOS**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Me gustaría hacer un cambio de este orden para que Claudio y Edison se puedan desocupar, aquí dice permiso de kiosco en los establecimientos educacionales, entiendo que hay toda una normativa con respecto a esto ¿nos puedes explicar esto y cómo vamos a coordinar esto?.

El Señor Claudio Rey dice: Con respecto a los kioscos hay una ilegalidad de cómo están funcionando los kioscos específicamente los de la escuela Laura Matus, sin patente, permiso y revisión sanitaria, entonces hubo todo un debate con el Centro General de Padres, hasta que logramos explicarle que no son ellos los que tienen que llamar a licitación, ellos ocupaban el centro general de padre, porque ellos hacían una licitación interna, la cual la ley no les permite hacer esa licitación, en vista de eso nosotros decidimos regularizar el proceso, y la ley establece para que esos kioscos puedan existir siempre y cuando genere recursos todo bajo normativa se deje al centro general de Padre, pero esto rinde inmediatamente a su director, ese es como procedimiento, lo que haría que aprobar en esta mesa es

autorizar para que existan estos kioscos ya que no están autorizado para existir y lo segundo fijar el monto del arrendamiento de estos kioscos, ya que por ejemplo solo voy a dar el caso de la Escuela Laura Matus, el centro de Padre cobra \$ 18.000.- diarios, así sin regularizar.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿por usar el kiosco?

El Señor Claudio Rey dice: Si, solo por estar en el kiosco, por eso que no es un tema no menor pero que esta relativamente resuelto hoy día.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El centro de Padre le cobra \$ 18.000.- diarios, solo por estar ahí ¿y los paga?.

El Señor Claudio Rey dice: Nosotros hicimos una estimación que el kiosco debiera dejar \$10.000.000.- de ganancia en el año y alrededor en el mes son \$ 2.000.000.-

El Señor Concejal Bastias dice: Si están pagando \$ 18.000.- no tendría porque faltarle al centro de Padre.

El Señor Claudio Rey dice: Nosotros el calculo que hicimos fue si tenemos 530 alumnos, más los apoderados ya que todos consumen, solamente que gaste \$500.- que gaste la persona son \$ 250.000.- ahora eso multiplíquelo por 20, eso da \$ 1.000.000.- y si lo castigamos vende diario \$ 125.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: De los \$ 125.000.- hay que sacar los \$18.000.- diarios.

El Señor Concejal Bastias dice: En los 20 días serían \$360.000.-

El Señor Claudio Rey dice: Esto da plata, pero lo compare con el Colegio Alberto Hurtado y da \$ 1.000.000.- libre.

El Señor Concejal Bastias dice: Pero en ese colegio pueden pagar las personas en cambio en el otro no ya que son para las personas pobres.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero castíguemelo ya que ahí puedes sacar muchos recursos.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que hay que hacer es aprobar con las condiciones de las personas que lo usan.

El Señor Claudio Rey dice: Solo quería contextualizar la plata que estaba ahí, intente ver para los otros colegios y daba mucha plata.

El Señor Concejal Bastias dice: Esto es para un solo usuario.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No hay diferentes oferentes.

El Señor Claudio Rey dice: Hay en algunas comunas donde se licita el kiosco y con eso paga el extra escolar, locomoción, ya que no es menor la cantidad de plata, en este minuto para no tener conflicto con el centro general de Padre quedamos en un acuerdo que ellos siguen administrando pero tienen que darle cuenta al director no estaban bajo a esta formula no tenían ningún control con los compromisos que se adquieran, hay cosas que nadie sabe a donde están como por ejemplo refrigeradores que nadie sabe a donde están, además si un niño se intoxica no es responsabilidad del centro de padre si no de la persona que se encuentra dentro del kiosco.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La idea Claudio es aprobar y después que nos informe los montos o que nos pudiéramos reunir para saber los montos de la licitación ya que si están en \$18.000.- diario, es harta plata.

El Señor Claudio Rey dice: La realidad del liceo no es la misma ya que ellos pagan \$6.000.- diarios.

La Señora Concejal Meneses dice: Con la Señora Lilian trabajamos con salud por la parte de los kioscos y tenemos todo lo que es la ordenanza municipal.

El Señor Claudio Rey dice: Esto tiene que ver con esa ordenanza ya que obliga los alimentos saludables.

La Señora Concejala Meneses dice: Esa ordenanza obliga alimentación sana, además hicimos un trabajo todo el año.

El Señor Claudio Rey dice: Además en vista de eso.

La Señora Concejala Meneses dice: Por la ordenanza municipal no pude vender lo que quiere.

El Señor Claudio Rey dice: Tenemos oferentes y los podemos obligar para que vendan lo que se puede vender.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Autoricemos la licitación y ahí va la ordenanza municipal.

El Señor Concejal Díaz dice: Me gustaría que cuando tenga lista esa licitación la haga llegar a nosotros para saber cual es el reglamento y tener conocimientos nosotros.

El Señor Claudio Rey dice: Nosotros vamos hacer una licitación de carácter público.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna duda o consulta

La Señora Concejala Quiroz dice: Estos son los kioscos saludables.

El Señor Concejal Díaz dice. No son los kioscos.

La Señora Concejala Quiroz dice: Peor ahora tienen que ser saludables.

El Señor Claudio Rey dice: Lugares en donde no hay kioscos escuela de Lo Miranda, República de Chile, Plazuela. Lo que pasa que es muy importante regularizar esto, porque tiene que ver con salud pública ya que hay un señor que va al colegio y abre su maleta y vende sus productos igual, por eso que hay que regularizar.

El Señor Concejal Díaz dice: A parte que la superintendencia puede fiscalizar el tema de los kioscos.

El Señor Concejal Pérez dice: Los centros de padres reciben subvención, a parte que por los kioscos reciben otros ingresos, no se si con la licitación pública igual el cobro va ser para el centro de Padre con mayor fiscalización, esa es la idea o va ser todo para el director del colegio.

El Señor Claudio Rey dice: Hay dos vías una puede ser administrado por el departamento de educación y eso se entrega a la municipalidad, para ser rendido por el centro de padre y la otra que sea administrado por el centro de padre, pero con rendición con la directora, en el cual la directora estaría en la ley de las cuentas públicas.

El Señor Concejal Pérez dice: En vez que sea administrado por el centro de Padre que sea por el departamento de Educación.

El Señor Concejal Díaz dice: Lo que pasa que el Centro general de Padre tiene personalidad jurídica ya que no hay ningún estamento en los colegios que tengan personalidad jurídica.

El Señor Concejal Pérez dice: Pero los kioscos no son del centro de Padres.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Mejor evitémoslo un problema con el centro de Padre.

La Señora Secretaria Municipal dice: Solicito votación para la autorización de los kioscos saludables en los colegios.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba

Señor Alcalde Don Boris Acuña Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba la licitación para los kioscos saludables en todas las escuelas de la comuna de Doñihue

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al primer punto correspondencia, señora Lilian lea la correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal dice: Tengo solamente el balance principal del primer trimestre.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pido aprobación para acta de sesión ordinaria número 4.

El Señor Concejal Bastias dice: En la acta número 4, en la pagina ocho , decía que en el remate había puro hospitales.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Debe haber sido "gitanos" la palabra, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 4, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 4, con la observación que hace el concejal Bastias se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 4. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 5

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que pasa que le hice una consulta a señora Jeannette, pero no me sale la respuesta, solamente es eso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 5, Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 5, con a observación del Concejal Bastias se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 5. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 6, Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 6, Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 6, como no hay observación se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 6. Tercer punto aprobación o rechazo aporte bosque modelo. Nosotros señora Lilian y concejales, proponemos la cantidad de \$ 2.500.000 para los proyectos de este programa bosque modelo para este año 2014, en la reunión pasada nos planteo don Leonardo el asunto del aporte.

La Señora Concejala Meneses dice: No tengo drama de entregarle los \$ 2.500.000. Para ese programa, pero el drama que esta persona todavía esta en la directiva, no voy a votar a favor del bosque modelo, mientras y cuando no haya una conversación con ellos diciéndole que ella no puede estar en la directiva.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Nosotros en una oportunidad le mandamos una carta con la situación que estaba pasando y lo que se estaba viendo en este concejo municipal.

La Señora Secretaria Municipal dice: Fue al directorio, pero nunca nos dieron una respuesta.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Parece que hubo una respuesta diciendo que era un organismo autónomo e incluso se leyó acá.

La Señora Concejal Meneses dice: Son autónomo, pero están pidiendo plata a la municipalidad.

El Señor Concejal Bastias dice: No es la persona beneficiada si no que es la comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se su problema concejala Meneses pero hay que ver que son muchas personas beneficiadas con este proyecto. Le pido concejala que reflexione por las personas que son beneficiadas con estos proyectos y comparto completamente su opinión.

La Señora Concejala Meneses dice: Por esa persona usted ha sido tratado mal, al concejo no le tienen ningún respeto y hay que aprobar recursos donde esta ella.

El Señor Concejal Bastias dice. Aquí no se puede tener rencor con una persona ya que esta beneficiada muchas personas.

El Señor Concejal Pérez dice: Es lo mismo ya que todos sabemos la situación que esta pasando, pero aquí no se esta pidiendo por una persona si no que por varios vecinos y esos vecinos mas que alguno voto por nosotros, aquí solo hay que votar como corresponde.

La Señora Concejala Meneses dice: A mí me gustaría que se le enviara una nota ya que no tiene ningún derecho de estar ahí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le vamos a enviar nuevamente una nota

El Señor Concejal Díaz dice: Lo que pasa que cuando una persona comete errores hay que responderle de otra forma, a pesar de sus comentarios hay que favorecer a las otras personas, es por eso que no tendría ningún problema de aprobar alfo para el colegio plazuela a pesar que trabaja un personaje que no simpatiza, pero los niños no tienen ninguna culpa y creo que si hay que votar por el bosque modelo.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación \$ 2.500.000.- para el Programa del bosque modelo año 2014

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba

Señor Concejal Don Juan Pérez		Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes		Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y	Aprueba

ACUERDO

Se aprueba \$ 2.500.000.- para el Programa del bosque modelo año 2014

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Cuarto punto ampliación de plazo para las becas municipales.

La Señora Secretaria Municipal dice: Juanito me dice que es para una semana más.

El Señor Concejal Díaz dice: Es una semana más es para estudiarlo o para que postulen más los jóvenes o para que hagan el trabajo y nos presenten

El Señor Concejal Pérez dice: Es para ellos.

El Señor Concejal Díaz dice: Alcalde nos alcanzan a presentar esto para el concejo de Lo Miranda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice; No.

El Señor Concejal Bastias dice: Son muchos niños.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Son muchos, estamos hablando que por lo menos en Lo Miranda son 200 niños. No estamos tan atrasados ya que los recursos llegan en mayo y se van a repartir respectivamente, y creo que para el primer concejo de mayo estaría bueno para verlo ya que ahora se le triplico el trabajo. Entiendo que los montos quedaron fijos y lo vamos a respetar. Ahora entiendo que las personas que postularon no cumplen con los requisitos esta situación lo va ser recabar.

El Señor Concejal Bastias dice: No había dicho que se terminaba todo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En el tema de las subvenciones, pero no por las ayudas. Ahora concejal Pérez usted el presidente de la comisión social, le podríamos hacer llegar la documentación para que haga una reunión de comisión

El Señor Concejal Pérez dice: Si y se puede hacer la reunión el mismo día de la reunión de concejo que sería el 05 de mayo, a las 15:30 hrs.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la ampliación de plazo de las becas municipales.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz		Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias		Aprueba

Señor Concejal Don Humberto Díaz		Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses		Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez		Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes		Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y	Aprueba

ACUERDO

Aprobación de plazo de becas municipales hasta el día 30 de abril, para ser presentado en la primera reunión de concejo del día 05 de mayo del presente año.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice. Ahora pasamos a varios, sedo la palabra.

El Señor concejal Pérez dice: Me gustaría que hiciéramos una reunión de comisión de finanzas para que hiciéramos un trabajo que una vez se hizo ya que se entrego el balance del primer trimestre, pero esto tiene que ser con tiempo, porque hay que verlo con Dante, porque hay que ver los ítem que queda plata o no.

El Señor Concejal Bastias dice: Para que no haya ningún comentario de la gente llamemos a concurso del jefe del DAEM

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice. Estamos en eso, la dirección pública esta viendo eso.

La Señora Concejala Quiroz dice: Como municipalidad podremos mandar una ayuda para la gente de Valparaíso

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En estos momentos tenemos unas cajas de mercadería que llegaron a un buen precio que son 400 cajas habría que estudiar la forma ya que legalmente es complicado, no es una cosa muy sencilla. Hay algunos elementos que están en desuso como por ejemplo juguetes y dentro de las cosas que nos estaban pidiendo eran juguetes, hay que buscar la forma y entiendo que esto no se termina ahora, esto va durar uno o tres meses mientras le empiecen a buscar una solución, no hay que desesperarse y nosotros vamos a mandar una ayuda que va ser recolectada por la comunidad y va ser mandada el día jueves en un camión a nombre de la municipalidad de Doñihue alcalde concejales y la comunidad.

La Señora Concejala Quiroz dice: Me parece muy bien ya que la gente responde.

La Señora Concejala Meneses dice: Me parece que el tema de la radio es muy bueno pero no hay que dejar de lado la ciudad de Iquique, Arica, si es por ayudar nos queda arto y no es por mal apreciar lo que paso en Valparaíso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La diferencia de Iquique con Valparaíso es que allá quedaron las casas paradas en cambio en Valparaíso no quedo nada.

El Señor concejal Pérez dice: No hay que olvidar que para el terremoto del 27 de Febrero Iquique mando una ayuda para acá

SESION ORDINARIA N° 11/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL


MUNICIPALIDAD DE DONIÑA
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB /icp